

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14982** *INVERSIONES SHADOW, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 322/09, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Alberto Rubio Gonzalo contra "Inversiones Shadow, Sociedad Limitada", sobre ordinario, se ha dictado en fecha 3-05-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.205,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 3 de mayo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100032299-1